



Instituto Estatal Electoral
de Baja California

DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES
DELEGACIÓN MUNICIPAL DE PROCESOS ELECTORALES TIJUANA

MEMORÁNDUM No. DMPET/002/2016
Tijuana, Baja California, 05 de Febrero de 2016
Asunto: Comisión

C. RAMON ALCALA CASTELLANOS
PRESENTE.-

Por este medio informo a Usted que ha sido comisionado para trasladarse a la Ciudad de Mexicali, B. C., el día 08 de Febrero de 2016, a efecto de trasladar a la C. Presidenta y Fedataria del Distrito Electoral X, al Tribunal de Justicia Electoral, en esa ciudad de Mexicali.

AUTORIZADO POR

FIRME DE ENTERADO Y DE
ACEPTACIÓN DE LA COMISIÓN

Lic. Eleazar Corrales Hurtado
Delegado Municipal de Procesos Electorales
Tijuana, B. C.

C. Ramón Alcalá Castellanos

C.c.p. Mtro. Mauricio Fernández Luna. Titular Ejecutivo del Departamento de Procesos Electorales. Para su conocimiento. Presente.-
C.c.p. L.C.P. Eduardo Gumaro Rosas Ruiz. Titular Ejecutivo del Departamento de Administración. Para su conocimiento. Presente.-
C.c.p. L.C. José Manuel Martínez Arroyo. Encargado de la Oficina de Control Presupuestal. Para su conocimiento. Presente.-
C.c.p. C.P. Claudia Yadira Beltrán Castro. Encargado de la Oficina de Recursos Humanos. Para su conocimiento. Presente.-
C.c.p. Archivo.